

## SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICIA URBANA

Medellín, 24 de Agosto de 2023

RADICADO: 2-12968-18

PRESUNTO INFRACTOR: NEFIDIA SEPULVEDA SEPULVEDA C.C 39.313.319

Dirección: CALLE 99 A Nº 74 A -16 Correo Electrónico: No aporta

**Asunto**: Comunicación Resolución N° 093

Respetada Ciudadana,

En virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 093, en el curso de la actuación radicada en esta Agencia Administrativa bajo el número 2-12968-18, me permito dar cumplimiento a lo regulado en el numeral Tercero, atreves del cual se ordenó NOTIFICARLE el contenido de la decisión con fundamento en lo consagrado en el Artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - CPACA.

Además, se le informa que contra la presente decisión procede el Recurso de Reposición el cual deberá ser interpuesto en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez días hábiles siguientes a su notificación o a la notificación por aviso y ante el funcionario que la emitió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1434 de 2011 - CPACA.

Para fines de la presente comunicación se adjunta copia Resolución N° 093

Cordialmente,

**ANA JUANITA VERGARA GOMEZ** 

narita

Inspectora 6 "A" de Policía Urbana Proyecta: Juliana Andrea Rojas, Secretaria

Renuncio a Términos:

, identificado con cédula de ciudadanía No por medio del presente escrito manifiesto que he sido notificado en fecha Resolución de la Referencia expedida por esta Agencia Administrativa y que renuncio a los términos para interponer recurso a la misma solicitando la ejecutoria del acto administrativo antes mencionado.









Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

